

EL SUEÑO ETERNO.  
DEL PLAN MALAGA AL PARQUE TECNOLOGICO, 1962-1992.

MARIA DOLORES RAMOS

RESUMEN

Al estudiar el tejido industrial malagueño se constata que la distancia entre expectativas y realidades siempre ha sido mayor de lo que se ha programado y querido. Desde la coyuntura de la Primera Guerra Mundial al desarrollismo de los años sesenta, incluso en el momento actual, la historia nos brinda numerosos ejemplos. En este artículo queda al descubierto el eterno sueño económico de los malagueños: industrializar primero, evitar la desindustrialización después.

ABSTRACT

On studying industrial weaving in Malaga, one notes that the distance between hopes and reality has always been greater than expected and wished for. From the conjuncture of the First World War to the development in the sixties, up to present, history has provided us many examples. This article lays bare the eternal economic dream of the people of Malaga: to industrialise first, and prevent industrialisation later.

El 7 de marzo de 1962 el diario **SUR** glosaba en el número extraordinario editado para conmemorar el 25 aniversario de su salida a la calle el estado de la industria malagueña, que en esos momentos iniciaba una época de expansión. Atrás había quedado el difícil momento vivido en 1956, motivado por las malas cosechas y por el alza incontrolada de los precios, y paliado artificialmente mediante una subida de salarios que desbordó los cimientos de la economía española originando un año después la devaluación de la peseta. En 1955, el ingreso de España en la ONU significó el fin de la autarquía política y económica y el respaldo exterior a la dictadura en plena guerra fría, a la vez que el inicio de una lucha, soterrada primero y abierta después, entre las diferentes familias franquistas por ocupar parcelas de poder. Este hecho se verá confirmado con la subida del tecnócrata López Rodó a la Secretaria General Técnica de la Presidencia del Gobierno en 1956 y será reforzado un año después con la incorporación de Ullastres.

Una muestra de la paulatina apertura al exterior es la firma del convenio de incorporación de España a la OECE, al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial en 1958. El informe de la OECE sobre nuestro país fue determinante para redactar el Plan de Estabilización aprobado por el Decreto-Ley de Ordenación Económica de 21 de julio de 1959. Este tenía como principal objetivo la alineación de España en el marco del sistema monetario europeo, en cuyo seno se había decidido la convertibilidad de las divisas, y se saldó a corto y medio plazo con la devaluación de la peseta, la reforma tributaria, la presencia de una creciente oleada de turistas, la salida de emigrantes hacia los países del Mercado Común Europeo y la consiguiente entrada de divisas. Así pues, la emigración, el turismo y las inversiones de capital extranjero constituyeron los tres pilares sobre los que se asentó el crecimiento económico de los años sesenta. Las consecuencias de este triple proceso no se dejaron esperar: influencia positiva en el empleo, migraciones del campo a la ciudad, incremento de la demanda de bienes y servicios, progresiva liberalización de las costumbres en las zonas turísticas. Sin embargo a más largo plazo se harían sentir otros efectos, negativos esta vez, como la tendencia monopolizadora del sector terciario en la economía, el exceso de inversiones especulativas, la falta de control sobre el tejido urbano y la pérdida del equilibrio ecológico. Ese fue el precio a pagar por el denominado «milagro español» de la economía (1).

Ahora bien, la apertura exterior se llevó a cabo en un clima de contestación al franquismo que fue encabezado por algunos sectores sociales. Con la rebelión universitaria de 1956, que le costó el cargo al rector Laín Entralgo y a los ministros Ruiz-Giménez y Fernández Cuesta, se inició la oposición universitaria, que acompañó a la dictadura hasta el final (2). Las huelgas de Cataluña y del País Vasco, llevadas a cabo ese mismo año, se extendieron poco a poco a otras regiones. Los mineros asturianos secundaron el paro en marzo de 1957, y el gobierno quiso controlar la situación mediante el establecimiento de una nueva norma-

(1) Para estos aspectos véase J.A. BIESCAS; M. TUÑÓN DE LARA, **Historia de España. X. España bajo la Dictadura Franquista (1939-1975)**. Barcelona, 1980; J. FONTANA (ed.), **España bajo el franquismo**. Barcelona, 1936; M.J. GONZALEZ, **La economía política del franquismo (1940-1970). Dirigismo, mercado y planificación**. Madrid, 1979; L. LOPEZ RODO, **Política y desarrollo**. Madrid, 1971; J. PANIAGUA, **La ordenación del capitalismo avanzado en España: 1957-1963**. Barcelona, 1977; H. W. RICHARDSON, **Política y planificación del desarrollo regional en España**. Madrid, 1976; J. ROS HOMBRAVELLA, **Capitalismo español: De la autarquía a la estabilización (1939-59)**. Madrid, 1973.

(2) P. LAIN ENTRALGO, **El problema de la Universidad**. Madrid, 1968; J.A. MARAVALL, **Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo**. Madrid, 1978; J. TUSELL, **La oposición democrática al franquismo, 1939-1977**. Barcelona, 1977; J.J. LINZ, **L'opposizione in un regime autoritario: il caso della Spagna**. *Storia Contemporanea* 1, 1970, 63-102.

tiva represiva: el 22 de marzo se aprobó la ley de responsabilidades colectivas en caso de huelga, que no logró acabar con el movimiento huelguístico en fábricas, minas y universidades, antes bien, avivó el fuego de la contestación. Estos mecanismos de control fueron reforzados con la ley de orden público de 30 de julio de 1959. Pero la oposición se había puesto en marcha. En 1962 la conflictividad se extiende a Cataluña, País Vasco, Puertollano, Peñarroya, Río Tinto, Cádiz, El Ferrol. No deja de ser significativo que en el transcurso de la misma aparezcan las primeras comisiones obreras (3).

El 16 de noviembre de 1963 López Rodó presenta el primer Plan de Desarrollo, cuya entrada en vigor se produce el 1 de enero de 1964 (4). Este proyecto fue precedido en el tiempo por algunos planes parciales pilotos, que se incardinaron posteriormente en el Plan General. Badajoz, Jaen y Málaga fueron, por este orden, centros de experimentación.

El Plan de Desarrollo de Málaga, calificado por la prensa como «el más importante desde el punto de vista político y económico producido desde hacía más de un siglo» (5), hizo renacer la esperanza entre jerarcas y tecnócratas del régimen, inversores y trabajadores. Con él se pretendía cerrar el largo periodo de carencias económicas abierto tras la guerra civil, la cual, como se sabe, acabó con el ya de por sí inarticulado tejido industrial malagueño. Lo que siguió, unido a las vicisitudes internas y externas del franquismo, fue un lento proceso de recuperación caracterizado por la apertura de pequeñas industrias transformadoras (aceites, salazones, harineras, azucareras), industrias auxiliares de la construcción (cemento, tejas, ladrillos), necesarias todas ellas para poner en pie a una Málaga devastada, y pequeñas industrias químicas (abonos y tratamiento de curtidos). En 1958, la apertura de la Central Térmica, dependiente del Instituto Nacional de Industria (INI), constituyó un hito, un punto de partida hacia la recuperación industrial.

(3) Sobre Comisiones Obreras y el sindicalismo de clase véase J.A. RUIZ MUÑOZ, **Cómo viví el movimiento obrero en Málaga (1965-1977)**. Edición del autor xerocopiada, Málaga 1987. He podido consultarla gracias a la sindicalista de CGT Lola Fernández. A.C. COMIN, **Por qué soy marxista y otras confesiones**. Barcelona, 1979. J.A. GONZALEZ CASANOVA, **La lucha por la democracia en España**. Madrid, 1971. G. HERMET, **Los comunistas en España. Estudio de un movimiento político clandestino**. Paris, 1972. J. SETIEN, **El movimiento obrero y el sindicalismo de clase en España, 1939-1981**. Madrid, 1982. C. TEACH; C. REYES, **Clandestinidad y exilio. Reorganización del sindicato socialista (1939-1953)**. Madrid, 1986. G. DI FEBBO, **Resistencia y movimiento de mujeres en España, 1936-1976**. Madrid, 1976. D. RUIZ (dir.), **Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)**. Madrid, 1993.

(4) Véase J.A. BIESCAS; M. TUÑÓN DE LARA, **Historia de España...** pag. 364 y ss.

(5) SUR, 18 de abril de 1961

No era la primera vez que ocurría. Los problemas y vicisitudes de la industria malagueña habían sido constantes a lo largo de la historia. Aunque la Primera Guerra Mundial resultó ser una ocasión propicia para el relanzamiento industrial, la trayectoria que siguió este sector en la provincia no tuvo nada que ver con la extraordinaria expansión registrada en el País Vasco y Cataluña. La creación de nuevas empresas, entre las que se cuentan la Sociedad Minero-Metalúrgica, la Sociedad Eléctrica Malagueña, la Sociedad Anónima Lapeira-Metalgraf Española y la Sociedad Anónima de Productos Químicos de Málaga, las ampliaciones de capital en Azucarera Larios e Industria Malagueña, la reactivación del textil antequerano y los índices de beneficios registrados en Ferrocarriles Andaluces son expresión de un seguro aunque breve desarrollo de las fuerzas productivas, limitado por la grave crisis económica que sobrevino en la postguerra y por la persistencia de otros rasgos estructurales (6).

Así, a partir de 1920 comenzó a constatarse de manera progresiva el cambio de signo de la economía, se hundió la demanda exterior, bajaron los salarios, cerraron muchas empresas, entre ellas Altos Hornos en 1924, otras acabaron con pérdidas, como le sucedió a Industria Malagueña en 1926, o suspendieron pagos (siete establecimientos en 1924). La Sociedad Industrial y Agrícola de Guadiaro y Lapeira-Metalgraf sufrieron graves quebrantos económicos: la primera en 1922-1923, la segunda en 1922, 1925 y 1926. Pero frente a estas evidencias se alza una consideración más general: la coyuntura bélica fue un factor decisivo en el enriquecimiento de algunos empresarios. La burguesía agro-industrial (industrias transformadoras) vivió momentos de expansión; la burguesía vitivinícola, una vez superado el bache de 1917, vio despejada su situación. Positiva fue también la trayectoria del sector textil -pequeños y grandes empresarios- hasta mediados de la década de los veinte, y de la industria química, por citar algunos ejemplos. Pero por encima de todo sobresale otra realidad: la coyuntura bélica no fue sólo un factor decisivo en el enriquecimiento de algunas capas sociales sino causa del empobrecimiento de muchos trabajadores. Más aún, no sirvió para reajustar las estructuras socioeconómicas de la provincia, para relanzarlas o para generar un verdadero desarrollo. Málaga siguió sumida en un estado de postración y dependencia, condenada a seguir la trayectoria de una provincia atrasada, colonizada y tercermundista (7). La II República, por su brevedad y por el contexto de crisis económica internacional existente, no cambiaría esta situación. La guerra civil y

(6) M.D. RAMOS, **La crisis de 1917 en Málaga**. Málaga, 1987, pag. 68 y s.s

(7) M.D. RAMOS, **Burgueses y proletarios malagueños. Lucha de clases en la crisis de la Restauración. 1914-1923**. Córdoba, 1991, pags. 106-108

la inmediata postguerra aniquilaron las débiles estructuras industriales. Hubo que esperar una nueva señal de salida a comienzos de los años sesenta.

Los planes de desarrollo fueron presentados a la opinión pública como la panacea a esta situación. Así se desprende del siguiente comentario del diario **SUR**:

Sí, malagueños, ya tenemos Plan Málaga. El Consejo de Ministros acaba de aprobarlo. Hoy es día, pues, de agradecimientos. Agradecimiento al Caudillo que supo calar con sus dotes de gobernante en las necesidades de nuestro pueblo, que vio las tierras secas, la falta de industria, el paro. Al Caudillo, sí, que dijo en ocasión reciente que nuestra provincia le preocupaba. Y que ha seguido -con calor de padre- las incidencias del Plan. Que ya nos habló de él durante su estancia en Málaga y que ahora nos lo ofrece con la conciencia de que en él está la solución de nuestra provincia, con los regadíos, con la industria, el puerto, la repoblación forestal (8).

En medios políticos se consideraba que éste era el mejor regalo que el año 1962 podía traer a Málaga. Un regalo de 4.783 millones de pesetas en inversiones a realizar en seis años, de los cuales 3.000 millones irían a parar a los regadíos y 660 se utilizarían en jornales para crear más de 15.000 puestos de trabajo.

El Plan Málaga -al decir de muchos, un acto de justicia gubernamental- pretendía acabar con el paro explícito y el encubierto, con las bajas remuneraciones y el descenso de la productividad, modernizando las empresas. Aspiraba a dinamizar la economía malagueña de acuerdo con los objetivos del futuro Plan Nacional de Desarrollo:

Creemos que en la situación actual de España la eficacia de un Plan de Desarrollo Nacional y el entusiasmo preciso para lograrlo se encontrarán más fácilmente disciplinando la serie de planes provinciales dentro de unas líneas generales de expansión nacional. El Plan de Desarrollo económico de la provincia de Málaga es, así, un ejemplo digno de ser seguido por las otras provincias españolas (9).

(8) **SUR**, 4 de mayo de 1962.

(9) **Ibidem**, 9 de febrero de 1963. Véase **Plan de Desarrollo Económico y Social. Años 1964 a 1967**. Madrid, 1968;

El alcalde García Grana pensaba que el proyecto debía sustentarse en tres grandes pilares: la creación de carreteras y autopistas que impulsaran el desarrollo turístico; la mejora de las instalaciones portuarias; y el abastecimiento de aguas. Este modelo de desarrollo debía complementarse con la creación de ochocientas viviendas en el Hoyo de las Flores (la futura urbanización del mismo nombre), quinientas en el Polígono de la Alameda y otras tantas en Portada Alta. El objetivo principal era erradicar el chabolismo.

En el apartado industrial se potenciarían las inversiones estatales apropiadas por el INI y las iniciativas privadas mediante las acciones del Patronato Pro-Industrialización, la concesión de créditos blandos y el establecimiento de una serie de medidas fiscales desgravatorias. Estas expectativas se cumplieron en parte con la creación de la Industria Textil del Guadalhorce, a instancias del INI, el establecimiento de Central Lechera Malagueña (Colema), construida a impulsos de la Organización Sindical, la apertura de la fábrica Standard Eléctrica, de Citesa, Amoniaco Español, Butano, Málaga Industrial Corchera y Lamina-ciones de Precisión, entre otras empresas. Por otra parte, el Consejo de Ministros acordó en agosto de 1961 la construcción del oleoducto Málaga-Puertollano, a cargo de la Compañía Nacional Calvo Sotelo. El informe del ingeniero naval Javier Pinacho Bolaño Rivadeneira sobre las posibles repercusiones de la instalación del oleoducto en el turismo de la Costa del Sol fue positivo, al afirmarse en él que la instalación no causaría daños y que sólo se producirían riesgos pequeños de contaminación de las aguas que podrían ser evitados con una vigilancia adecuada por parte de las autoridades y con el estricto cumplimiento de las normas de seguridad por los capitanes de los buques petroleros.

Intelhorce se convirtió en modelo de los nuevos tiempos que corrían para el sector secundario. Se trataba de un complejo industrial de 550.000 m<sup>2</sup>, la mitad ocupados por la fábrica y el resto destinados a una barriada obrera, una escuela, una iglesia, jardines y comedores, suscitando comentarios como éste:

Cualquiera diría que nos hallamos en Manchester o en Sabadell (...). Y no. No nos hallábamos ni en un lugar ni en otro, sino en la provincia de Málaga que desde ahora comenzará a pesar en el comercio mundial de la producción textil (10).

---

R. TAMAMES, **España ante un segundo Plan de Desarrollo**. Barcelona, 1968; *Ibidem*, **Estructura económica de España**. Madrid, 1978, 2 vols.

(10) **SUR**, 9 de febrero de 1963

En febrero, coincidiendo con el 26 aniversario de la «liberación» de la ciudad se pusieron en marcha los primeros 20.000 husos. En ese momento la empresa empleaba a 300 personas, la mayor parte mujeres formadas por la Sección Femenina y la Escuela de Formación Profesional Francisco Franco (11). El Consejo de Administración estaba presidido por Raimundo Fernández Cuesta, que hizo las siguientes declaraciones:

El INI no coarta sino que estimula. Debe ser desechada cualquier prevención que pueda existir. El propósito del INI no es otro que suplir, donde sea necesaria, la falta de iniciativa privada e impulsarla donde existe (12).

A finales de 1961 comenzó el movimiento de terrenos para construir la fábrica Citesa, que debería estar terminada en 1963. Al igual que había ocurrido con Intelhorce, se estimaba que sería la más importante de Europa en su género. El capital inicial ascendía a doscientos cincuenta millones de pesetas distribuidos del siguiente modo: 50% en dólares, a cargo de la International Telephone and Telegraph Corporation (ITT); 20% de la Standard Eléctrica; 15% de Marconi Española, incorporada al INI; 10% correspondiente a la Compañía Telefónica Nacional de España y un 5% en manos del Banco Hispano Americano y del Banco Urquijo. Las expectativas de producción se cifraron en la fabricación de 750.000 aparatos al año. En la primera etapa se crearían mil puestos de trabajo.

Otra importante fábrica fue Amoniaco Español, constituida con una inversión de capital extranjero del 60%, en concreto de la Standard Oil Company, de Nueva Jersey, correspondiendo el 40% restante a capitales españoles. El Patronato Pro-Industrialización aportó un millón de pesetas.

La fábrica se ubicó en la finca **La Merina**, frente a Intelhorce. Su objetivo era producir 230.000 toneladas anuales de fertilizantes nitrogenados utilizando la nafta como primera materia. Con ello se pretendía cubrir las necesidades de la agricultura española, que exigía cantidades cada vez mayores de abonos, y

(11) Sobre el modelo femenino propuesto por la Sección Femenina véase M.T. GALLEGO MENDEZ, Notas sobre el poder, la socialización política y la mujer (La Sección Femenina de Falange), en **Nuevas perspectivas sobre la mujer. Actas de las Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinaria organizadas por el Seminario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid**. Madrid, 1982, 42-49. Cf. A.M. MATA LARA, Control social y vida cotidiana en la España de Franco, en M.D. Ramos (Coord.), **Femenino plural. Palabra y memoria de mujeres**. Málaga, 1994, pags. 221-232. C.ROMO PARRA, Heroínas de la actividad. Mujer, usos del tiempo y desarrollo en España, en M.D. Ramos (Coord.), **Femenino plural...** Málaga, 1994, pags. 143-153.

(12) SUR, 9 de febrero de 1992.

mejorar la balanza de pagos con un ahorro en divisas de unos 450 millones de pesetas anuales correspondientes a la importación de estos productos.

Otras empresas acogidas a los beneficios del Plan Málaga fueron la Sociedad Financiera y Minera, propietaria de la fábrica de cemento de La Cala, con una inversión de 140 millones de ptas. y una producción de 300.000 toneladas anuales de cemento, y la Fábrica de Butano, que invirtió 50 millones de ptas. Esta factoría, ubicada en la playa de La Misericordia, cerca de la Térmica, daría trabajo a doscientas personas entre obreros y técnicos, contando sus instalaciones con oficinas, comedor, gabinete de servicios sociales, vestuarios, duchas y botiquín. Un santuario a la modernidad laboral.

Enmarcadas todas estas empresas dentro de los objetivos del Plan de Desarrollo, contaban con la ayuda del Patronato Pro-Industrialización, canalizada a través de la concesión de créditos al 4% de interés y en ocasiones a fondo perdido. Hay que destacar también la participación de capitales extranjeros atraídos por los bajos costes de la mano de obra y la «paz sindical y social» de la dictadura, que se quebrará no obstante a mediados de la década de los sesenta, debido a la organización de los trabajadores, como tendremos ocasión de ver a continuación.

Comisiones Obreras de Málaga nacieron tímidamente en la primavera de 1962, afianzándose a partir de 1966, con motivo de las elecciones sindicales en las que participaron los obreros más concienciados con la intención de cambiar el Sindicato Vertical o demostrar su ineficacia. El testimonio de uno de los obreros que participaron en la creación de CC.OO. en la capital es bastante revelador:

Este hecho (las elecciones), que formó parte de este movimiento inicial, nos sirve de pretexto en Málaga para la movilización de muchos jóvenes inquietos, aunque indecisos y temerosos, los cuales, ante una acción legal, como es preparar elecciones sindicales convocadas oficialmente por el régimen, no dudan en presentarse a colaborar en dicha preparación, y ello origina que la J.O.C. (Juventud Obrera Católica), muy fuerte en Málaga por esta época, junto a las Juventudes Comunistas y algunos Jurados de Empresas (hoy delegados), elegidos en elecciones anteriores, así como otros jóvenes, despliegan un enorme dinamismo de reuniones, entrevistas, etc., que van a posibilitar la toma de conciencia profunda, por parte de un grupo numeroso (dadas las posibili-



dades del momento) de ellos, de la necesidad de unidad de los trabajadores y de libertad para poder salir del pozo profundo en que nos había metido el franquismo. Contribuye también a esta acción un grupo del «Felipe» (Frente de Liberación Popular) que se formalizó, igualmente, por esas fechas en Málaga y del cual formé parte (13).

Pese a los problemas iniciales la organización tomará cuerpo. Aunque en enero de 1967 sólo existían comisiones obreras en Industria Malagueña y en Amoniaco Español, un mes más tarde se constituyó el Sindicato del Metal, a la vez que comenzaban las movilizaciones callejeras y las manifestaciones, disueltas sistemáticamente por las fuerzas del orden. En junio se celebró la primera Asamblea Nacional de CC.OO., en la que se autodefinió la organización, y en septiembre la primera Asamblea Regional de Andalucía, con asistencia de las delegaciones de Sevilla, Málaga, Córdoba, Cádiz, Huelva y Granada. En total, cuarenta y tres hombres y dos mujeres, todos obreros. La delegación malagueña estaba formada por José Timonet (Metal), García de la Cueva (Metal), Juan Jiménez (Química), José Galisteo (Textil) y Ruíz Muñoz (Metal) (14). Apenas un año después, en abril de 1968, se produjo en Málaga la primera gran caída o detención de dirigentes obreros, algunos de los cuales hubieron de afrontar duras condenas.

Puede afirmarse, en suma, que los años 1966-1970 significan la primera etapa en la tarea de reconstruir -al hilo de la implantación sindical en el sector secundario- del movimiento obrero malagueño tras la guerra civil. Pero no fue sólo el ascenso del sindicalismo de clase y de las fuerzas de oposición lo que motivó el fin de la «paz social» del franquismo, sino que a ello contribuyeron también, a partir de 1973, la política de restricciones económicas que siguió a la crisis del petróleo y la dependencia estructural de la economía malagueña - y española- de los capitales exteriores, mantenida, como se sabe, hasta la actualidad (15).

Al iniciarse la década de los noventa algunas de las empresas surgidas al amparo del modelo de desarrollo han desaparecido, han sido reestructuradas, o bien han entrado en crisis, con expedientes de regulación de empleo, reducción de plantillas y cierre en algunos casos. Podríamos hablar, en definitiva, de una

(13) J.A. RUIZ MUÑOZ, *op. cit.*, pag. 7

(14) *Ibidem*, pag. 30

(15) 13.-R. TAMAMES, *Los monopolios en España*. Madrid, 1974; *La oligarquía financiera en España*. Barcelona, 1977; C. MOYA, *El poder económico en España, 1939-1970*. Madrid,, 1975.

contracción, cuando no de una destrucción, del tejido industrial. Pero el rasgo que define mejor la nueva coyuntura es la creación, a instancias de la Junta de Andalucía y del Ayuntamiento de Málaga, del Parque Tecnológico de Andalucía, ubicado en la finca El Ciprés, próxima a Campanillas. El objetivo primero era crear suelos especializados, con excelentes condiciones medioambientales, que albergaran formas económicas innovadoras, basadas ante todo en la creación y aplicación de nuevas tecnologías. (Proyectos de Investigación + Desarrollo: I + D). El modelo a seguir era el europeo, trasunto a su vez de las fórmulas experimentadas en el Silicon Valley (California). Sin embargo el objetivo principal, consecuencia lógica del primero, era promover el desarrollo local y regional dinamizando el sector secundario mediante el establecimiento de nuevas empresas y la creación de una red de industrias y negocios complementarios. Nacía el Parque Tecnológico de Andalucía al calor de un clima templado y de una zona turística por excelencia -elementos hábilmente utilizados para vender el proyecto-, arropado por el Centro Tecnológico e Industrial de Málaga (CTIM), que incluye empresas como Fujitsu, Alcatel-Citesa y Siemens Masushita, y por las obras de infraestructura que el 92 ha dejado en la provincia de Málaga (nuevo aeropuerto y rondas de circunvalación). Como telón de fondo, las consecuencias de la integración en la Comunidad Económica Europea, de la que se han recibido subvenciones de hasta el 50% de la inversión realizada, una política descentralizadora en favor de las autonomías, la liberalización y desregulación del sistema financiero y el difícil diálogo Norte-Sur en la Europa del Mercado Común, en la que estamos catalogados como un área económica atrasada, es decir con una renta per cápita que en los últimos tres años ha sido inferior al 75 % de la media comunitaria y con un fuerte predominio del sector terciario que monopoliza las tres cuartas partes de la producción de la provincia.

Flotando en el aire, como no podía ser menos, una fuerte competitividad. En un primer momento debido a la existencia de otros parques similares europeos y españoles. Después como consecuencia de la creación en Andalucía de un segundo Parque Tecnológico, Cartuja 93, privilegiado por el gobierno central mediante una serie de incentivos fiscales: desgravaciones en el impuesto de sociedades (entre un 10 y un 15 %), en arbitrios municipales y en el impuesto de transmisiones (exenciones de hasta el 95 %) así como en gastos de investigación (entre un 30 y un 40 %) (16). Este hecho provocó la reacción del alcalde Aparicio en el acto de presentación del Parque Tecnológico en el Pabellón de Andalucía de la Expo, llevándole a reclamar idénticas ventajas fiscales que las

(16) SUR, 25 de junio de 1992

anunciadas por el ministro Solchaga para Cartuja 93. Recordemos sus propias palabras, vertidas en el artículo «Imparcialidad, esfuerzo y tecnología»:

... Con dinero de todos, con recursos comunes, el Estado va a incentivar (frente a otros) un Parque del que es mayoritariamente propietario. ¿Nostalgias monopolistas, o susto ante la imaginada escena de infraestructuras y edificios de desmedido coste, vacíos en 1993, mientras aún se debate su confuso destino? (...) ¿Es de toda España y de toda Andalucía la Exposición Universal de 1992? Estoy dispuesto a seguir creyendo que sí. ¿Es de toda España y de toda Andalucía Cartuja 93? Es evidente que no, por lo que nadie entendería que el apoyo que (el Gobierno) le va a prestar no se le prestara también, al menos, al más definido y avanzado proyecto tecnológico de Andalucía y del Sur de Europa que es el Parque Tecnológico (17).

Una denuncia, pues, del localismo y de la política de dos velocidades. Aunque el gobierno autonómico reaccionó anunciando la adopción de medidas compensatorias, la incertidumbre, la desconfianza, el malestar, el sentimiento de discriminación y la semilla de la discordia ya habían germinado. Prueba de ello fue la manifestación de protesta que recorrió las calles de Málaga el 5 de noviembre de 1992, antes de la inauguración del Parque Tecnológico.

El 9 de diciembre de 1992 abrió sus puertas, con el apoyo y la presencia de la Corona (y en un contexto de crisis internacional que frenaba las inversiones) la tecnópolis malagueña. Las empresas establecidas en ese momento eran: *Hugues Microelectrónica Europa España, S.A.*, dedicada a la fabricación de componentes microelectrónicos; *Cetecon, S.A.* (Centro de Tecnología de las Comunicaciones); *Bic-Euronova*, una incubadora de empresas; *Ingenia*, dedicada a la ingeniería e integración avanzadas; *Virem* (Instituto de la Mujer), incubadora de empresas destinada a fomentar una política de empleo femenino; *Instituto de Investigación, Desarrollo y Control de la calidad de la edificación* (Colegio de Aparejadores); y *Predan*, destinada a la fabricación de componentes electromagnéticos.

Entre los proyectos aceptados figuraban el *Instituto de Documentación en Normalización y Fabricación* (Consejería de Educación); el *Instituto Andaluz de Automática Avanzada y Robótica*, también de la Consejería de Educación (a la hora de escribir este artículo un nuevo conflicto, en relación con las competen-

(17) Ibidem.

cias de Cartuja 93, se ciernen tras el anuncio de que las funciones de este Instituto habrán de repartirse entre Málaga y Sevilla); *Instituto Andaluz de Procesado de Imagen* (Consejería de Educación); *Centro de Formación Ocupacional*; proyectos de la Compañía Telefónica y de Sevillana de Electricidad (18).

Como en otras ocasiones, la distancia entre expectativas y realidades es mayor de lo que se programa y se quiere. La situación económica internacional, la evidente y cercana competencia del parque sevillano y la debilidad del tejido industrial malagueño son elementos que lastran al PTA. En relación con este último punto percibo un planteamiento erróneo: cargar excesivamente las tintas sobre las bondades de los Parques Tecnológicos olvidando que la creación de industrias no tecnológicas debería preceder en muchos casos a la instalación de la tecnópolis. Así ha sucedido en la Europa del Norte. Apostar por un sólo modelo de desarrollo vinculado a la investigación, confiando que ésta en solitario genere el nacimiento de empresas, de las que a su vez se desgajen otras (el fenómeno «spinoff»), puede llevar a una economía atrasada, como lo es la nuestra, a una inercia no buscada ni deseada. Peores consecuencias tendría la confrontación Parque Tecnológico *versus* polígonos industriales que algunos defienden veladamente. La tecnología no puede ser la única panacea utilizada para restablecer la salud económica de Málaga, para materializar el sueño eterno de los malagueños: industrializar primero, evitar la desindustrialización después.

(18) **Diario 16 Málaga**, 9 de diciembre de 1992.